

ACTA No. 63

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SCHRÉDER ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del 2013, en las oficinas de la sociedad, situadas en la calle Juan de Selis Oe1-183 y Galo Plaza Lasso a las 09H30 horas, siendo la fecha, sitio y horas señalados en la convocatoria a Junta realizada en el Diario La Hora el viernes 12 de abril de 2013 que se agrega al expediente de actas, se encuentran presentes los Señores Accionistas de la Compañía **SCHRÉDER ECUADOR S.A.**: SCHRÉDER S.A., propietaria de cincuenta y un mil trescientas cincuenta y cuatro acciones, legal y debidamente representada por el Dr. Giuseppe Jiménez Mejía, conforme carta poder que se adjunta a la presente, y, el Ingeniero Roberto Guerra Jarrín con doscientas noventa y siete acciones. Todas las acciones tienen un valor de diez dólares cada una. Preside la sesión el Mgst. Adrián Gómez como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Roberto Guerra Jarrín quien toma lista de los asistentes y corrobora que se encuentra presente el 95.65% del capital pagado de la Compañía y se elabora el listado que se agrega a la presente Acta, con lo que se completa el quórum de ley. El Comisario Ing. Jorge Vaca, expresamente convocado, se encuentra presente en cuya constancia firma la presente acta. Estando reunidos los accionistas y habiéndose constituido en Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente Ad-Hoc pide que por Secretaría se de lectura al orden del día. 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012; 4) Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2012; 5) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2012; 6) Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013; 7) Conocimiento de la renuncia o separación de Directores, así como elección de los nuevos; 8) Conocimiento y resolución respecto al nombramiento de Presidente de la compañía; 9) Conocimiento del presupuesto para el año 2013; 10) Conocimiento del informe del Directorio; y, 11) Conocimiento de la marcha de la compañía. El Secretario pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente. A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, toma la palabra el Gerente General quien da lectura a su informe elaborado con fecha 12 de abril de 2013, se conocen los puntos que se incluyen en el informe. El informe se agrega como documento habilitante a la presente acta. La junta aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General, indicando que su propuesta de distribución o no de utilidades será tratada y aprobada en su momento. En la votación no participaron los administradores; a continuación la Junta entra a conocer el segundo punto de orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario; toma la palabra el Ing. Jorge Vaca y da lectura a su informe, el cual se adjunta al expediente de la presente acta; la Junta acepta por unanimidad el Informe de Comisario. A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto de orden del día: 3) Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012; se da lectura al informe del auditor externo elaborado por Ernst & Young de fecha 10 de abril de 2013, que se agrega al expediente de actas. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes, lo aprueba por unanimidad. A continuación la Junta se dispone a tratar el cuarto punto del orden del día: 4) Conocimiento y resolución del Balance General y



Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2012; se dan lectura a estos documentos, mismos que se elaboraron de acuerdo a las recomendaciones del auditor externo y que se agregan al expediente de actas. La Junta aprueba el balance General y Estado de Resultados sin modificaciones y por unanimidad, dejándose para siguientes puntos la disposición de distribución de utilidades. No participan en la votación los administradores de la compañía. Se dispone que se trate el quinto punto del orden del día: 5) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2012; toma la palabra el Ing. Roberto Guerra quien indica a la Junta que existe una utilidad neta de USD 757.880,32 que es de libre disposición de los accionistas y propone que no se reparta. La Junta después de las deliberaciones del caso, acoge la sugerencia del Gerente General y dispone no distribuir dividendos, quedando por lo tanto como utilidades retenidas y que en ejercicios posteriores se determinará si se distribuyen o no las utilidades. A continuación la Junta entra a conocer el sexto punto de orden del día: 6) Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013; toma la palabra el Gerente General e indica a la Junta que la Administración de la compañía no se encuentra satisfecha con el trabajo de los Auditores y mociona que la Junta delegue al Directorio para que se encargue de la elección de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013; indica por otra parte que se encuentran satisfechos con el trabajo realizado por el Ing. Jorge Vaca en calidad de Comisario Principal y mociona su reelección para el ejercicio fiscal 2013. La Junta aprueba la moción presentada y la acepta por unanimidad, indicando que el Directorio estará a cargo de la elección de los Auditores Externos y autorizando al Gerente General a contratar y negociar los honorarios del Comisario Ing. Jorge Vaca por el ejercicio fiscal 2013, además de designar comisario suplente. A continuación la Junta entra a conocer el séptimo punto de orden del día: 7) Conocimiento de la renuncia o separación de Directores, así como elección de los nuevos; toma la palabra el Ing. Roberto Guerra quien indica a la Junta la necesidad de elegir nuevos Directores Principales y Suplentes, debido a la libre remoción de algunos de ellos tal como lo autoriza el artículo vigésimo primero, literal b) de los estatutos de la compañía, por lo que se propone que se nombre el reemplazo del director Principal Jean Schreder y del suplente Ximena Guerra; la Junta, luego de las deliberaciones del caso decide ratificar a los Directores principales y suplentes y en reemplazo de Jean Schreder se nombra como director principal a Sergio Rivera; en reemplazo de Ximena Guerra, a Adrián Gómez Guerra; y, en calidad de Director Suplente de Lucien Bonhommet a Darren Cox. La Junta indica que el cargo de Director no será remunerado. Se dispone que el Gerente General comunique el reemplazo a los anteriores Directores así como la designación de los actuales. A continuación la Junta entra a conocer el octavo punto de orden del día: 8) Conocimiento y resolución respecto al nombramiento de Presidente de la compañía; toma la palabra el Ing. Roberto Guerra quien menciona a la Junta la necesidad de nombrar Presidente de la compañía puesto que el nombramiento se encuentra caducado, para lo cual mociona la reelección del señor Nicolás Keutgen, por no haber más sugerencias, se somete a votación la moción propuesta la misma que es aceptada por unanimidad y reelige al señor Nicolás Keutgen como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de dos años y autoriza al Gerente General a que expida el nombramiento correspondiente para que sea formalizado ante el Registro Mercantil del cantón Quito. La Junta procede a tratar el noveno punto del orden del día; 9) Conocimiento del presupuesto para el año 2013; toma la palabra el Gerente General quien indica a la Junta que mediante Junta de Directorio se conoció y aprobó el presupuesto del ejercicio fiscal 2013. Informe que se adjunta a la presente acta como documento habilitante. La Junta acoge la sugerencia del Directorio de aprobar el presupuesto para el año 2013 y lo aprueba sin modificaciones y por unanimidad. A continuación se procede a tratar el décimo punto del orden del día: 10) Conocimiento del informe del Directorio; toma la palabra el Gerente General quien indica a la Junta que el Directorio entregó su informe anual.



mismo al que da lectura y lo adjunta al expediente de actas como documento habilitante. La Junta agradece el trabajo realizado por el Directorio y lo aprueba por unanimidad. A continuación la Junta entra a tratar el décimo primer y último del orden del día: 11) Conocimiento de la marcha de la compañía; para ello toma la palabra el Gerente General quien da a conocer: a) gestión comercial de la compañía durante el año 2012 y realiza recomendaciones para el año 2013, para ello propone el desarrollo de proyectos con el estado y el desarrollo de oportunidades con el sector privado; y, b) designación de apoderado local de los accionistas extranjeros. La Junta luego de las deliberaciones del caso dispone que se conozcan los proyectos a nivel de Directorio y que sea esta entidad la que determine quién será el apoderado de los accionistas extranjeros, autorizando por lo mismo la elaboración y firma del poder. Habiéndose tratado todos los puntos de orden del día y luego de media hora de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación, se levanta la sesión a las 10h00.



Ing. Roberto Guerra Jarrín
SECRETARIO



Mgst. Adrián Gómez
PRESIDENTE AD-HOC



Ing. Jorge A. Vaca J.
COMISARIO